

Exp. 177995

6039

Quito, 24 de Abril del 2017

Señor
LUIS PAUL VILLAVICENCIO ZAMBRANO
Presente.

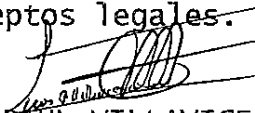
Por medio de la presente tengo bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "DOSVSYS SOLUCIONES Y SISTEMAS CONSULTORES CIA. LTDA.", en sesión del día 21 de Abril del 2017, por unanimidad procedió a designarle GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de DOS AÑOS, de conformidad a lo que establece el Artículo Vigésimo Octavo, del Estatuto Social, con los deberes y atribuciones determinados en el mismo, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,



VIVIANA MARCELA FONSECA JIMENEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el que he sido designado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "DOSVSYS SOLUCIONES Y SISTEMAS CONSULTORES CIA. LTDA.", y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía y más preceptos legales. Quito, 24 de Abril del 2017.



LUIS PAUL VILLAVICENCIO ZAMBRANO
C.C. 050186658-6

CONSTITUCION:

NOTARIA:

Décima Quinta,
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
Quito, 17 de Febrero del 2014

SUPERINTENDENCIA:
DE COMPAÑIAS

Resolución Nro. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.000692
Superintendencia de Compañías
Quito, 24 de Febrero del 2014

REGISTRO MERCANTIL: Quito, 11 de Abril del 2014.

1138

TRÁMITE NÚMERO: 25226



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19340
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6039
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DOSVSYS SOLUCIONES Y SISTEMAS CONSULTORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VILLAVICENCIO ZAMBRANO LUIS PAUL
IDENTIFICACIÓN:	0501866586
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1138 DEL 11/04/2014 NOT. 15 DEL 17/02/2014.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JONANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL